

AVISO DE SALA ORDINARIA 3

Me permito convocar a los señores Magistrados **RICARDO ACOSTA BUITRAGO** y **JAIME CHAVARRO MAHECHA** a una reunión de Sala ordinaria que tendrá lugar, en forma virtual (Teams), a las 2:30 p.m. del día 29 de enero de 2024, en la que se discutirán los siguientes asuntos:

ACCIONES DE TUTELA

No.	Radicación	Demandante	Demandado	Decisión
1	000202400105 00 (1ª instancia)	Hilda María Mancera de Mancera	Juzgado 4° Civil Municipal y Juzgado 6° Civil del Circuito, ambos de Bogotá	
2	000202400131 00 (1ª instancia)	Jorge Iván Vivas Vega	Juzgado 14 Civil del Circuito de Bogotá	
3	005202300633 01 (2ª instancia)	Yolanda Gladys Rodríguez de Orjuela	Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Bogotá	
4	051202300565 01 (2ª instancia)	Floralba Aroca Paredes	UARIV	
5	011202400001 01 (2ª instancia)	John Fredy Monroy	Juzgado 5° Civil Municipal de Bogotá	

Este aviso, junto con los datos necesarios para el ingreso a la reunión virtual, se envía a las cuentas oficiales de correo electrónico de los Magistrados convocados, así como a la Secretaría de la Sala Civil del Tribunal Superior de Bogotá (secsctribsupbta@cendoj.ramajudicial.gov.co). Las anotaciones efectuadas en este aviso constituyen, con él, el acta de aprobación.

Firmado Por:

Marco Antonio Alvarez Gomez
Magistrado
Sala 006 Civil
Tribunal Superior De Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **9b4f838358df82d2e31ecdee6d70b2c5cd90575bdfc42b5bcee48fd7c9fabd8c**

Documento generado en 29/01/2024 10:46:35 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>